



## ACTA DE REUNIÓN

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
01	Del 1 al 5 de Marzo de 2021	2:00 p.m.	6:00 p.m.	Despacho del Magistrado Líder del SIGCMA – Vía Teams

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- ✓ Revisar y aprobar el Plan de Acción de la vigencia 2021.
- ✓ Revisar y Aprobar la Matriz de Riesgos de cada proceso 2021
- ✓ De acuerdo con lo establecido en el numeral 9.3 de las Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018 llevar a cabo el proceso de Revisión por la Dirección y de conformidad con el procedimiento establecido en el SIGCMA.

### RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
Dra. Angela Stella Duarte Gutiérrez	Alta dirección-Magistrada líder del SIGCMA, Líder del proceso Planeación Estratégica. Líder del proceso Reordenamiento Judicial. Líder del proceso de Administración de la Carrera Judicial. Líder del proceso Gestión de la Formación Judicial. Líder del proceso Gestión de la Información Judicial.
Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo	Alta Dirección- Magistrado Líder del proceso Comunicación Institucional. Líder del proceso Registro y Control de los Abogados y Auxiliares de la Justicia. Líder del proceso Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión Control de la Calidad.
Dr. Edwin Riaño Cortes	Alta dirección- Director Seccional de Administración Judicial y Líder proceso Gestión Documental

## CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
María del Rosario Rodríguez Montenegro	Coordinadora del SIGCMA	X			
Martin Alfonso Trujillo González	Administrativa	X			
José Guillermo Díaz Murcia	Contabilidad	X			
Luis Álvaro Bernal Vergara	Talento Humano	X			
Nancy Olinda Gastelbondo de la vega	Asistencia Legal	X			





NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Mónica del Pilar Rodríguez Sierra	Salud Ocupacional	X			
Adriana Fernanda Montenegro Arce	Gestión Tecnológica	X			
Claudia Esperanza Lozano Triana	Infraestructura Física	X			

### AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
✓ Revisar y aprobar el Plan de Acción Vigencia 2021.	De acuerdo con lo establecido en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC 6256:2018, numerales, 4, 5, 6, 7, 8 (cuando aplique), 9, 10; en lo establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo y en la planeación específica de cada Dependencia certificada, se formula el Plan de Acción para cumplir con los objetivos de la planeación estratégica y la misión institucional de la entidad en el marco de la Función Pública de Administrar Justicia, de acuerdo con la realidad contextual específica.	Líder del Proceso Planeación Estratégica.	4 horas de acuerdo a lo planeado.
✓ Revisar y Aprobar la Matriz de Riesgos 5x5 de cada proceso 2021	De acuerdo a lo establecido en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC 6256:2018, en lo establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo y en la planeación específica de cada	Líderes de los Procesos – Coordinación del SIGCMA	4 horas de acuerdo lo planeado.





	Dependencia certificada, se articula el Plan de Acción para el cumplimiento de la Función Pública de Administrar Justicia, con la metodología adoptada en la Matriz de Riesgos 5x5 de acuerdo con la realidad contextual específica, sustentada en el pensamiento basado en riesgos.		
✓ Revisión por la Dirección del SIGCMA 2020	De acuerdo con lo establecido en el numeral 9.3 de las Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC 6256:2018 llevar a cabo el proceso de Revisión por la Dirección 2020 de conformidad con el procedimiento establecido en el SIGCMA.	Doctora Angela Stella Duarte Gutiérrez Magistrada Líder del SIGCMA	4 horas diarias según lo planeado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En el proceso de revisión por la Dirección y de acuerdo a lo establecido en las Normas técnicas de calidad ISO: 9001:2015 y NTC 6256 de 2018, y, teniendo en cuenta que, desde el mes de octubre de 2020, la Coordinación Nacional del SIGCMA, viene trabajando para la formulación del Plan de Acción Vigencia 2021, y elaboración de la Matriz de Riesgos 5x5, el Despacho de la Magistrada Líder del SIGCMA, consideró pertinente incluir en la presente acta, no solo la aprobación del Informe de Revisión por la alta Dirección, sino también la aprobación del Plan de Acción 2021, así como la nueva Matriz de Riesgos 2021, teniendo en cuenta que:

- 1) El nuevo instrumento del Plan de Acción ha constituido una de las recomendaciones del Despacho de la Magistrada Líder, el cual quedo articulado con el Plan Sectorial de Desarrollo, y cuya finalidad, es hacer seguimiento a los Objetivos del Plan Sectorial de Desarrollo, a los objetivos del SIGCMA y constituir una herramienta esencial de planeación para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.
- 2) En el mismo sentido, y, con base en el análisis de contexto realizado en el Plan de Acción, así como el establecimiento de estrategias para el tratamiento de posibles





riesgos, la nueva matriz de riesgos responde a las necesidades de mantener en la Entidad y por de ende el sistema un pensamiento basado en la gestión del riesgo, que permitan mitigar los mismos, y, por consiguiente, darle tratamiento a los mismos, en cada uno de los procesos del SIGCMA.

- 3) Finalmente, se hizo la revisión de resultados del sistema en cada una de las dependencias Administrativas y judiciales, teniendo tanto las oportunidades de mejora como las acciones de mejora; además se deja constancia que las conclusiones generales y específicas, han quedado consignadas en los correspondientes informes debidamente relacionados en el informe de revisión.

Una vez adelantado este proceso, el Despacho de la Magistrada Líder del SIGCMA considera lo siguiente:

- 1) En atención a las condiciones de la “nueva normalidad”, el compromiso, liderazgo y creatividad de los servidores judiciales con el objetivo de no afectar el servicio público de administrar justicia, se documentaron todas las actividades que se vienen realizando a través del uso de las TICs.
- 2) Que se propenda por la normalización y estandarización en todas las dependencias certificadas de los instrumentos del SIGCMA tendientes a cumplir la misión y visión institucional.

Que se continúe publicando en el microsítio del SIGCMA: 1) Planes de Acción; 2) Matriz de Riesgos, 3) Informe de Revisión por la alta Dirección y 4) Acta de aprobación de los instrumentos mencionados, en cumplimiento de los procesos de transparencia y en cumplimiento de lo establecido en las Normas de calidad bajo las cuales nos encontramos certificados.

COMPROMISOS			
N°	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Presentación de los resultados de revisión del SIGCMA a la Magistrada Líder del SIGCMA	Líder de cada Proceso	Informe de resultados y Matriz de Riesgo 5x5. Matriz Plan de Acción
2.	Conclusiones del estado de Revisión por la Dirección estos quedaron consignados en el informe.	Ata Dirección - Magistrados del C.S..J. y Director Seccional de administración Judicial	Conclusiones del estado de la Revisión por la Dirección



En Constancia firman,

DRA. ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ

DR. RAFAEL DE JESUS VARGAS TRUJILLO

DR. EDWIN RIAÑO CORTES

MARTIN ALFONSO TRUJILLO GONZÁLEZ

JOSE GUILLERMO DIAZ MURCIA

LUIS ALVARO BERNAL VERGARA

NANCY OLINDA GASTELBONDO DE LA VEGA

MONICA DEL PILAR RODRÍGUEZ SIERRA

ADRIANA FERNANDA MONTENEGRO ARCE

CLAUDIA ESPERANZA LOZANO TRIANA

MARIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ M.

Anexos: SI(X) NO ()  
 Elaboró: Coordinación del SIGCMA  
 Revisó: Comité del SIGCMA

